



Diputados y diputadas votando el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo para bajar el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social. | Foto: Laura Nicola - Departamento de Fotografía del Parlamento del Uruguay.

En la semana parlamentaria se destaca la aprobación del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo para bajar el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social. También fueron aprobados los cambios en el impuesto a las rentas de las actividades económicas (IRAE) para las micro y pequeñas empresas.

La discusión comenzó el martes en el Senado donde pese a que el proyecto fue aprobado por unanimidad se originó un intenso debate en el que estuvo arriba de la mesa la calidad del gasto y particularmente la dimensión del impacto de las modificaciones tributarias y la población a la que beneficiaba.

El oficialismo defendió la rebaja y la presentó como una consecuencia de la buena administración, el crecimiento de la economía y el control del gasto público, mientras que la oposición planteó la rebaja como insuficiente y que no apuntaba a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La discusión fue llevada a Diputados el miércoles en una sesión que culminó en la madrugada del jueves con la aprobación del proyecto, también por unanimidad.

El debate dio para discrepancias y matices, como el planteado por el diputado colorado Gustavo Zubía, quien señaló la necesidad de ir a una eliminación del IASS, al que calificó como “un impuesto antiético”, y, al igual que el Frente Amplio, expresó su preocupación por el volumen de la modificación, que no alcanza una renuncia fiscal del 0.3% del PBI.

Los legisladores oficialistas destacaron la iniciativa del gobierno como un impulso a la economía, de un sector de la sociedad que no tiene habitualmente exoneraciones o rebajas tributarias. “En esta reforma tributaria se da una señal clara”, expresó el diputado Álvaro Rodríguez (Florida PN) y destacó la importancia de las modificaciones en el IRAE que adoptará una progresividad que dará mayor justicia tributaria.

## Detalles del trabajo parlamentario

---

### CSS

La Cámara de Senadores se reunió este martes 14 y miércoles 15 para tratar los siguientes asuntos:

- Proyecto de ley proyecto por el que se modifican el IRPF y el IASS. Aprobado pasa a Diputados
- Proyecto de ley presentado como grave y urgente por el que se solicita la autorización para la salida del país del velero Escuela Rou 20 Capitán Miranda y su tripulación entre el 20 de marzo y 31 de octubre de 2023. Aprobado pasa a Diputados
- Venia de designación en el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo a las doctoras Eliana Travers Suárez y María Lucía Nogueira D’Argenio y al doctor Carlos Alejandro Sastre Stopingi. Aprobado pasa al Ejecutivo
- Proyecto de ley por el que se establecen sanciones para quienes arrojan colillas de cigarrillo. Aprobado pasa a Diputados
- Proyecto de ley por el que se aprueba el Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga 1966 y sus Enmiendas 2003 y 2004. Aprobado pasa al Ejecutivo
- Proyecto de ley por el que se aprueba el Tratado de Personas Condenadas entre Uruguay e Italia. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo
- Proyecto de ley por el que se aprueba la Resolución A/74/L.86 “Mejora de la seguridad vial mundial” y se declara la década 2021-2030 “Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial”. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo
- Proyecto de ley por el que se aprueba el “Acuerdo Marco de Cooperación entre Uruguay y Camerún”, firmado en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 17 de junio de 2022. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo

- Proyecto de ley por el que se aprueba la Convención sobre el Reconocimiento y la Ejecución de Sentencias Extranjeras en Materia Civil o Comercial, suscrita en la ciudad de La Haya, Reino de los Países Bajos, el 2 de julio de 2019. Aprobado pasa al Poder Ejecutivo
- Proyecto de ley por el que se aprueba la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de fecha 6 de noviembre de 2001. Aprobado pasa a Diputados
- Venia de designación en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante Grecia, a José Luis Pombo. Aprobado pasa al Ejecutivo
- Venia para conferir el ascenso al grado de General, por el Sistema de Selección, al Coronel Pablo González González.
- Venia para designar como Ministro del Supremo Tribunal Militar por la Fuerza Aérea Uruguaya, al Brigadier General (Av.) en situación de retiro, el señor Alejandro Vilche.
- Venia de destitución de un funcionario del Ministerio del Interior.

## Media hora previa

**Mario Bergara (FA)** Reflexionó sobre los datos de la economía, el producto bruto interno, la desaceleración y competitividad de la economía en los últimos tiempos.

**Carlos Camy (PN)** Rindió homenaje a Wilson Ferreira Aldunate a treinta y cinco años de su fallecimiento

**Verónica Bica (PN)** Homenajeó al dirigente y militante blanco Leopoldo Amondarain recientemente fallecido

**Daniel Caggiani (FA)** Reflexionó sobre el Día del Detenido Liberado, el 14 de marzo, a 38 años de la liberación de los últimos 47 presos políticos de la dictadura ,50 del Golpe de Estado y 40 de la Gesta del Río de Libertad.

**Uruguay Russi (FA)** Habló sobre la sentencia del juicio “Los Vagones” relacionado sobre una denuncia de formalización que involucró a tres ex policías de Canelones acusados de cometer actos represivos entre los años 75 y 76 en los Centros de Detención y tortura “Los Vagones”.

**Sebastián Sabini (FA)** Habló sobre la denuncia que realizó el Intendente de Canelones Yamandú Orsi sobre acciones en el Rio Santa Lucia y sus afluentes y las consecuencias para el ambiente.

## CRR

La Cámara de Diputados se reunió este martes 14 y miércoles 15 en sesiones ordinarias para tratar los siguientes asuntos:

- Proyecto por el que se autoriza la salida del país del Velero Escuela ROU 20 "Capitán Miranda" Aprobado pasa al Poder Ejecutivo

- Proyecto de ley por el que se busca la Derogación de la Ley N° 20.096 y modificación de la Ley N° 19.043, sobre la Universidad Tecnológica (UTEC). Aprobado pasa al Senado
- Proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo se dispongan acciones que contribuyan a difundir masivamente las regulaciones dispuestas en la Ley de Seguridad Vial sobre seguridad en la circulación de los usuarios vulnerables. Remitido al Poder Ejecutivo
- Proyecto de ley por el que se modifica el artículo 10 de la Ley N° 18.471 sobre tenencia responsable de animales. Aprobado pasa al Senado
- Declaración como pueblo a la localidad de Centenario, ubicada en el departamento de Durazno. Hicieron uso de la palabra los diputados César Vega y Miguel Irrazábal. Aprobado pasa al Senado
- Acuerdo con la República de Belarús sobre cooperación mutua en asuntos aduaneros, suscrito el 28 de junio de 2019 en Bruselas, Reino de Bélgica. Aprobado pasa al Ejecutivo
- Proyecto de resolución por el cual se desestimó el recurso de apelación interpuesto por ciudadanos contra el decreto N° 4056/2022 de la Junta Departamental de Maldonado.
- Proyecto de ley proyecto por el que se modifican el IRPF y el IASS. Aprobado pasa al Ejecutivo

---

## Media hora previa

**Daniel Dalmao (Salto FA)** Se refirió a los 222 años del Pueblo Belén del departamento de Salto, fecha que se cumplió el 14 de marzo.

**Federico Ruíz (Flores FA)** Recordó una denuncia que él mismo realizó el 7 de junio de 2022 sobre un hecho sucedido en la Intendencia de Flores, donde se registró un faltante de casi 8.000.000 pesos.

**Nino Medina (Treinta y Tres FA)** Habló sobre el déficit hídrico y la llegada de las lluvias que estaban esperando el país.

**Martín Tierno (Durazno FA)** Resaltó en su exposición un hecho del 30 de enero pasado, con motivo de la inauguración del bypass y puente sobre el Río Negro, entre Centenario y Paso de los Toros.

**Eduardo Lust (Montevideo CA)** Se refirió a un titular de un diario de nuestro país que expresaba “OSE considera emplear un plan de guerra por la falta de agua”.

**Aldo Charbonnier (Soriano PC)** Se refirió al Hospital Dr. Alejandro C. Bardier de la ciudad de Dolores, donde unos días atrás se inauguraron dos consultorios ginecológicos y se entregó una ambulancia que fue donada por una vecina de la ciudad y equipada por ASSE.

**Lilián Galán (Montevideo FA)** Habló sobre un pedido del informes al MIDES, solicitando mayor información respecto a los anuncios que ese ministerio hizo sobre el cambio en la modalidad de distribución de los recursos de alimentación a la población vulnerable.

**Alfredo Fratti (Cerro Largo FA)** Se refirió a la situación dramática que está pasando nuestro país en materia de déficit hídrico, afectando a todos los rubros productivos exceptuando las plantaciones de arroz.

**Nancy Núñez (Paysandú PN)** Se refirió a la transformación curricular en las aulas de enseñanza y que no existieron los problemas que se habían vaticinado.

**Nelson Larabal (Canelones FA)** Habló sobre el déficit hídrico que afecta ya por 4° año consecutivo a nuestro país y que va sumando problemas a todo el sector agropecuario y en especial a los productores familiares.

**Carmen Tort (Cerro Largo PN)** Se refirió a la sociedad tradicionalista “A poncho y espuelas”, agregando que se llevó -para el departamento de Cerro Largo- varios primeros puestos en la fiesta de la “Patria gaucha” de este año.

**Beatriz Álvarez (Maldonado CA)** Se refirió a los reclamos que los vecinos de Santa Mónica han hecho en varias ocasiones sobre las condiciones del lugar.

## Trabajo en comisiones

### CSS

#### Comisión de Educación y Cultura:

**Comisión de Asuntos Internacionales:** Fue aprobada la venia de designación del embajador ante Grecia José Luis Pombo.

**Comisión de Defensa:** Fueron aprobadas dos venias de ascenso a generales del Ejército

**Comisión de Educación:** Fue tratada la declaración de interés por el bicentenario de la independencia de la República

**Comisión de Hacienda:** Recibió a una delegación de damnificados cibernéticos del BROU, concurrieron Adriana Coello, Sabrina Pose, Mirtha Bertrand, Horacio Pérez y Hoenir Sarhou.

**Comisión de Asuntos Administrativos:** Fueron aprobadas varias solicitudes de venias de designación en Fiscalía y una venia de destitución en el Ministerio del Interior.

**Comisión de Población Desarrollo e Inclusión:** Se decidió convocar al ministro de Desarrollo Social Martín Lema para hablar sobre el programa de distribución de alimentos; el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, el programa accesos, planificación del plan invierno y personas en situación de calles.

**Comisión de Transporte y Obras Públicas:** Se trabajó sobre el proyecto de regulación del transporte de cargas

**Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial:** Se recibió en audiencia: Grupo de Vecinos "Jardines de Viale" y representantes de "Deudores en Unidades Reajustables de BHU y ANV"



**Comisión de Ambiente:** Fue aprobado el texto sustitutivo sobre el proyecto de modificación de delitos de ambiente y se definió invitar al ministro Bouvier a la comisión.

**Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Servicios:** Fue electo como presidente Amin Niffouri (PN) y como vicepresidente Alejandro Sánchez (FA)

## **CRR**

### **Comisión de Hacienda:**

**Comisión Especial para el Sistema Previsional Común:** Fueron recibidas delegaciones de la Unión de Exportadores del Uruguay, la Unión Nacional de Obreros y Trabajadores del Transporte (UNOTT) y el doctor Ruben Correa Freitas.

**Comisión Especial de Ambiente:** Se elige como presidente a Carlos Reutor (Canelones FA)

**Comisión de Ganadería Agricultura y Pesca:** Se decidió convocar al ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a la próxima sesión de la Comisión.

**Comisión Especial de Frontera con la República Argentina:** Se resuelve citar para la próxima reunión a la Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de conocer los avances sobre el Plan Nacional Estratégico de Frontera.

**Comisión de tenencia responsable y bienestar animal:** Se elige como Presidente de la comisión a la señora Representante Sylvia Iburguren, quien durará en sus funciones hasta el siguiente período ordinario.

**Comisión ingrata de Constitución con Innovación:** Se recibe al Director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Dr. Germán Aller, acompañado por los Dres Blanca Rieiro, Gilberto Rodríguez y Duvi Teixidor.

**Comisión de Constitución, Códigos y Legislación:** Se trató el proyecto de ley sobre reparación a víctimas de la guerrilla entre 1962 y 1976.

**Comisión de legislación del trabajo:** Fue elegido como presidente Daniel Gehard (Montevideo FA) y como vicepresidente Martín Sodano (Montevideo CA)

## Lunes 20/03

12:00 hs. -AG - Comisión de Control y Supervisión del Sistema Nacional de Inteligencia de Estado

15:00 hs - CSS - Comisión Especial de Asuntos Municipales

## Martes 21/03

13.00hs - CSS- Comisión de Derechos Humanos y equidad de género

## Últimos proyectos presentados por legisladores a estudio de comisiones

Proyecto	Autor	Cámara	Fecha	Comisión	Texto
REI presente proyecto de ley tiene por objeto la regulación del acceso al diagnóstico y tratamiento integral de la endometriosis.	Bancada FA	CSS	15/03		<a href="#">VER</a>
Declárese feriado laborable nacional, el día 28 de febrero de cada año, con motivo de celebrar el Grito de Asencio.	Maria Fajardo (PN - Soriano) Enzo Malán (FA - Soriano) María Melazzi (PC - Soriano)	CRR	14/03	Constitución, Códigos, Legislación General y Administración	<a href="#">VER</a>
Se declara el 13 de marzo de cada año Día Nacional del Butiá.	Milton Corbo (PN - Rocha) Gabriel Tinaglino (PN - Rocha)	CRR	14/03	Ganadería, Agricultura y Pesca	<a href="#">VER</a>
Todo trabajador de la actividad pública o privada que deba someterse a un examen de colonoscopia por prescripción médica, tendrá derecho a no concurrir a su trabajo, el día de su realización. El jornal correspondiente será abonado como trabajado en su totalidad y considerado a todos los efectos como tal.	Adrián Silva	CSS	10/03		<a href="#">VER</a>